

IES LLOIXA S. JOAN (ALACANT)

Curso Académico 2010-2011

Proyecto Curricular Área de Música. ESO

PROYECTO CURRICULAR:

ÁREA DE MÚSICA

(PROGRAMACIÓN REDUCIDA)



OBJETIVOS MINIMOS 2º ESO.

- 1.-Reconocer las ondas sonoras y diferenciarlas del sonido.
- 2.-Identificar las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad, timbre...
- 3.-Reconocer el ritmo, la melodía, la armonía, la textura, la dinámica, el timbre...
- 4.-Leer y escribir la grafía musical: pentagrama, clave de sol, figura (redonda, blanca, negra, corchea), graduación de la intensidad (p, mf, f, reguladores), gradación de la velocidad (lento, adagio, moderado, allegro, presto) barras divisorias, caldero, ligaduras, puntillo.
- 5.-Reconocer las formas estructurales básicas: reexpositiva (AABA), binaria (AABB), ternaria (ABA), rondó (ABACADA), canon, lied.
- 6.-Cantar correctamente piezas monofónicas y polifónicas (canon, dúos y tríos)
- 7.-Interpretar con la flauta y con instrumento de percusión Orff piezas melódicas, rítmicas y harmónicas, individual y colectivamente.
- 8.-Clasificar los instrumentos musicales por familias: cuerda, viento, percusión.
- 9.-Identificar los diferentes grupos instrumentales y vocales: cuarteto de cuerda, orquesta de cámara, orquesta sinfónica, banda de música, banda de rock, coro de cámara, coral, orfeón, y escolanía.
- 10.-Tener cuidado de los materiales propios y ajenos para producir, escuchar y hacer música.
- 11.-Interpretar y escuchar la música de forma solidaria, valorando la importancia del silencio mientras los compañeros/as y el profesor/a están haciendo música.
- 12.-Aplicar la terminología adecuada para comunicar las ideas propias y explicar los procesos musicales.
- 13.-Distinguir los elementos del lenguaje musical propios de este nivel y conocer su significado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

La evaluación se realizará teniendo presente los siguientes criterios:

1. Reconocer los diferentes parámetros del sonido presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical, y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.
2. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, e incorporarlo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como de las que se han escuchado.
3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, e interesarse por ampliar sus preferencias.
4. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como la forma y los cuatro tipos de voces más comunes.
5. Comunicar a los demás juicios personales sobre la música escuchada.
6. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
7. Leer distintos tipo de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a la interpretación y la audición.
8. Conseguir las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permiten un adecuado desarrollo de las actividades musicales.
9. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizar las causas y proponer soluciones.

OBJETIVOS MINIMOS 3º ESO y 2º PCPI.

1.-Leer y escribir la grafía musical: pentagrama, clave de sol, figuras (redonda, blanca, negra, corchea), gradaciones de intensidad (p, mf, f, regulador), gradaciones de velocidad (lento, adagio, moderatto, allegro, presto), barras divisorias, calderón, ligaduras, puntillos.

2.-Reconocer las formas estructurales básicas: reexpositiva (AABA), binaria (AABB), ternaria (ABA), rondó (ABACADA), canon, lied, sonata, concierto y sinfonía.

3.-Distinguir auditivamente los estilos y estéticas más importantes de la Historia de la Música entendiendo el contexto histórico y social que les envuelve: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, siglo XX.

4.-Conocer los compositores más representativos de la Historia de la Música, mediante la audición: Corelli, Vivaldi, Bach, Handel, Haydn, Soler, Mozart, Beethoven, Chopin, Rossini.

5.-Relacionar la obra musical con el compositor que la ha creado y con la sociedad que lo refleja.

6.-Interpretar con la flauta y con instrumentos de percusión Orff piezas melódicas, rítmicas y harmónicas, individual y colectivamente.

7.-Cuidar los materiales propios y ajenos para producir, escuchar y crear música.

8.-Interpretar y escuchar la música de forma solidaria, valorando la importancia del silencio mientras los compañeros/as y/o el profesor/a están interpretando música.

9.-Interpretar dos danzas como mínimo, de diferentes épocas históricas, con el uso del protocolo correspondiente.

10.-Cantar correctamente piezas melódicas y polifónicas (Individual, dúos, tríos, cuartetos...)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO y 2º PCPI

La evaluación se realizará teniendo presente los siguientes criterios:

1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, e interesarse por ampliar sus preferencias.
2. Identificar y describir, por medio del uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación y variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
3. Comunicar a los demás juicios personales sobre la música escuchada.
4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
5. Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.
6. Leer diferentes tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
7. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.

OBJETIVOS MINIMOS 4º ESO.

1.-Leer y escribir la grafía musical: pentagrama, clave de sol, figuras (redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea), gradaciones de intensidad (pp, p, mp, mf, f, ff, reguladores,, sf, acentos), gradaciones de velocidad (largo, lento, adagio, moderatto, allegro, allegretto, presto, prestísimo, retardando, acelerando) barras divisorias, calderón, ligaduras, puntillos.

2.-Reconocer las formas estructurales básicas: Reexpositivas (AABA), binaria (AABB), ternaria (ABA), rondó (ABACADA), canon, lied, sonata, concierto, sinfonía, poema sinfónico.

3.-Distinguir auditivamente los estilos y estéticas más importantes desde el Renacimiento hasta el siglo XX: Nacionalismo, impresionismo, Contemporánea, Jazz, Rock

4.-Conocerlos compositores más representativos de la Historia de la Música desde el renacimiento hasta el siglo XX: Grieg, Mussorgski, Albeni, Falla, Debussy, Orff, Stravinski, Mompou.

5.-Reconocer los intérpretes y los grupos más representativos de la música popular: Louis Armstrong, Elvis Presley, The Beatles, Rolling Stones, Pink Floyd.

6.-Realizar creaciones musicales en las tonalidades Do M, Fa M, y Sol M con las figuras de redonda, blanca, negra y corchea, final masculino o femenino, inicio tético o anacrúsico, forma reexpositiva (AABA), binaria (AABB), ternaria (ABA), con una extensión de 16 compases de 2/4, 3/4 4/4.

7.-Relacionar la obra musical con el compositor que la ha creado y con la sociedad que refleja.

8.-Interpretar con la flauta y con instrumentos de percusión Orff, piezas melódicas, rítmicas y harmónicas, de forma individual y en grupo.

9.-Cuidar los materiales propios y ajenos, para producir, escuchar y hacer música.

10.-Interpretar y escuchar a música de forma solidaria, valorando la importancia del silencio mientras los compañeros/as y/o profesor/a están interpretando música.

11.-Saber coordinar todas las partes del cuerpo de forma harmónica y rítmica.

12.-Interpretar como mínimo 2 bailes de diferentes épocas históricas con el uso del protocolo correspondiente.

13.-Distinguir los distintos timbres de las diferentes familias instrumentales que intervienen en la obra musical seleccionada, dentro del material del que dispone el alumno.

14.-Aprecia las grandes obras que evolutivamente se han creado a lo largo de la historia de la música, relacionándolas con los diferentes estilos artísticos (pintura, arquitectura, escultura, poesía...)

15.-Cantar correctamente las piezas sugeridas y adecuadas a su nivel, monofónicas y polifónicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

La evaluación se realizará teniendo presente los siguientes criterios:

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales a partir de la audición y el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas, y describir las características principales.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal con respecto a distintas músicas y acontecimientos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en diferentes fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etcétera.
4. Reconocer y situar en su contexto (histórico, filosófico, artístico) manifestaciones musicales de diferentes períodos de la historia.
5. Ensayar e interpretar, con un grupo reducido, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendida de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o por medio de la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
6. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, dirección, etc.
7. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical, teniendo en cuenta la intervención de distintos profesionales.
8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos.
9. Saber analizar la música con el fin de extraer las principales características formales y estilísticas, y situarlas en su contexto cultural.
10. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical de las distintas partes del mundo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONDICIONES PARA APROBAR LA ASIGNATURA DE MÚSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Para cada nivel se pedirán unos objetivos mínimos recogidos en el apartado correspondiente de esta programación. También para cada nivel se han establecido unos criterios de evaluación que nos permitirán hacer una estimación de cada alumno, y con esta información, dar una calificación, con la finalidad de orientar, tanto al alumno como al profesorado, qué aspectos se han mejorado y qué está por mejorar.

Se tendrán en cuenta los datos recogidos mediante los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior, dando como resultado una calificación numérica a final de cada evaluación y a final de curso, teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación para todos los niveles: Taller de Música, 2º, 3º, 2º PCPI y 4º ESO.

CONCEPTOS: 33,3%

PROCEDIMIENTOS: 33,3%

ACTITUDES: 33,3%

* Si el alumnado tiene un absentismo injustificado del 25 % de las clases, perderá el derecho a la evaluación continua.

Para cada uno de los periodos de evaluación de los diferentes niveles (TALLER DE MÚSICA, 2º ESO, 3º ESO, 2º PCPI, 4º ESO), se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

-CONCEPTOS:

- Pruebas escritas + pruebas orales + audiciones
- Deberes conceptuales + Deberes de flauta + Preguntas de clase

En este apartado se ha de tener cuidado de la ortografía y de la expresión. Una cantidad excesiva de faltas de ortografía puede bajar significativamente la puntuación de los exámenes.

-PROCEDIMIENTOS:

- Expresión instrumental (Instrumental Orff, flauta, con acompañamiento por parte del profesor)

- Expresión vocal: Interpretación de diversas obras vocales individuales y en grupo.
- Movimiento y danza: Diferentes coreografías.

-ACTITUDES:

En este apartado se tendrá en cuenta para evaluar y reflejar la nota de este bloque las siguientes actitudes:

- Faltas de asistencia no justificadas y retrasos.
- No entregar ni realizar deberes, dentro del plazo establecido (normalmente se dará una semana de tiempo para su realización)
- No llevar el material de trabajo al aula.
- No respetar ni tener cuidado del material del aula.
- No guardar silencio.
- Hablar gritando.
- No respetar al alumnado y el profesorado.
- No dirigirse correctamente a los compañeros/as y al profesor.
- No respetar el turno de palabra.
- No participar con actitud positiva en clase.
- Negarse a realizar las actividades propuestas dentro del aula por el profesorado.
- Comer dentro del aula.
- Tener el móvil encendido dentro del aula.
- Escuchar música con el walk-man, disc-man, MP3 o MP4 dentro del aula, sin el consentimiento del profesorado.

Cuando a pesar de las advertencias del profesorado, el alumnado en cuestión no respete todas estas normas de convivencia, y según está estipulado en el Reglamento de Régimen Interno, será amonestado con la falta correspondiente: leve, grave, muy grave.

La calificación final de cada alumno en cada evaluación se realizará mediante la nota media resultante de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Una calificación inferior a 4 en cualquiera de los 3 grupos de contenidos supondrá la no superación de la Evaluación. Solo se podrá realizar la media aritmética a partir de 4, siempre que sea compensado con un 6 en otra de las partes de forma que el resultado final en una sola nota numérica sea 5. Este criterio podrá ser modificado para la evaluación final, teniendo en cuenta la trayectoria durante todo el curso académico, el esfuerzo personal y las dificultades de aprendizaje que el alumnado en cuestión haya presentado. En ningún caso se modificará este criterio en el apartado de actitud. Este será inamovible.

Otro de los requisitos imprescindible y obligatorio para superar la asignatura, en cualquiera de los niveles es el siguiente: es obligatorio a final de curso participar en un concierto, audición o exhibición de las siguientes modalidades: instrumental, de canto o de danza en público, aquel alumno que no participe tendrá pendiente para Septiembre la parte procedimental de la asignatura, puesto que tal acontecimiento tiene la consideración de examen final

17.-ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El tratamiento de los alumnos con NEE se realizará al finalizar la evaluación inicial, donde conoceremos estos datos, de esta forma, se adaptarán las actividades a los diferentes niveles de conocimientos y actitudes del alumnado.

Para los alumnos con necesidades de refuerzo se les facilitará un repertorio de canciones y piezas instrumentales adaptadas a su nivel y en todas las agrupaciones instrumentales que realicemos en el aula, cada alumno desempeñará la parte que se adapte mejor a su nivel de carencia. Para estos alumnos también se les ofrecerá diferentes canciones y danzas populares de las diversas Comunidades Autónomas y música de otras culturas.

Para los alumnos pendientes de superar la asignatura de años anteriores se establece en este departamento que, aprobada la materia durante el presente curso académico se dará por superada la pendiente de años anteriores y en el caso de los alumnos de 4º ESO que no han elegido la optativa de música, deberán examinarse a finales del 2º trimestre de la parte teórica del curso o cursos anteriores (2º o 3º ESO) junto con la parte práctica (instrumental, vocal y de movimiento y danza) de forma que cada una de las partes debe ser superada con una calificación de 5 puntos, solo se realizará media aritmética si en alguna de las partes se obtiene 4 puntos, siempre que este compensada con 6 puntos en la otra.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

-El Dpto. de Música tiene un Proyecto-Programación de Timbres Musicales

- Realización de seminarios, charlas y conferencias.
- Realización de murales, participación en la exposición del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- Trabajos a través de internet.
- Realización de trabajos individuales y en grupo de investigación sobre diferentes temas.
- Presentación en el instituto de los diferentes instrumentos con la colaboración de la banda del pueblo.
- Concursos: adivinar canciones, de interpretación, etc.
- La música en el cine. Se trata de visionar, debatir y analizar películas relacionadas con la música.
- Taller de construcción de instrumentos.
- Conciertos de alumnos en el propio instituto, ya sea por trimestres, durante la semana cultural o a final de curso.
- Escenificación de obras dramatizadas con intervenciones musicales.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Realización por los alumnos de conciertos fuera del instituto.
- Asistencia a recitales y conciertos didácticos, dependiendo de la oferta a largo del curso.
- Asistencia a exposiciones relacionadas con la música, por ejemplo, el museo etnomusicológico de Altea.
- Viaje en Madrid: visita panorámica de la ciudad y asistencia a un musical.
- Viaje a Toledo: visita a la Catedral y asistencia a eventos musicales.
- Viaje a San Javier: visita a la Banda de la AGDA.

IES Lloixa.

Sant Joan d'Alacant.

Curso 2010-2011

Firmado: La jefa del departamento

Ana Estevan Díaz.

En Sant Joan D'Alacant a 30 de Septiembre de 2010